

## EL AYUNTAMIENTO INFORMA...

### MIRADOR DE LA VENDIMIA Y PUESTA EN VALOR DE LAS CASAS COLGANTES EN COMPETA. SUBVENCION PARA COMPETA

La Consejería de Turismo Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía a través del convenio de Turismo sostenible con el Ayuntamiento ha seleccionado a Cómpea para desarrollar uno de los proyectos de gran envergadura.

El proyecto denominado "MIRADOR DE LA VENDIMIA Y PUESTA EN VALOR DE LAS CASAS COLGANTES" esta dotado con una partida de 250.404,10€, de los cuales el 70% (175.282,87€) son subvencionados por la Junta de Andalucía y el 30% restante (75.121,23€) corresponde al ayuntamiento.

Este proyecto realizado por la Corporación Municipal pone de manifiesto la necesidad de contar con una serie de infraestructuras turísticas para fortalecer y desarrollar el sector del turismo en el municipio de Cómpea. A su vez este proyecto generará puestos de trabajo en el pueblo tan necesario en los tiempos que corremos.

### ARREGLO DE CARRETERA

#### El Equipo de Gobierno consigue que la Junta de Andalucía arregle las carreteras de acceso a Cómpea.

Después de muchas reuniones del equipo de gobierno con la Junta de Andalucía estas han dado sus frutos. El día 13 de Noviembre la Delegada de Obras Públicas y Transporte Dolores Fernández y el Alcalde José Luis Torres daban conjuntamente una rueda de prensa en la que se informó sobre las intervenciones que se llevarán a cabo en las carreteras de acceso al municipio de Cómpea.



La intervención en la A-7206, cuyo presupuesto asciende a 400.089 euros, contempla la construcción en la carretera de Algarrobo a Cómpea de 2.300 metros cúbicos de muro de sostenimiento realizado en mampostería y 1.100 metros de cunetas revestidas de hormigón. Esta obra posibilitará la creación de 7 empleos, y comenzará en el 2010.

En la A-7207, (Torrox-Cómpea) se acondicionará el tramo entre el punto kilométrico 3.000 y el 16.100, para cuya actuación, se invertirán 4.300.000 euros y se crearán 76 empleos, 44 directos y 32 indirectos y comenzará a partir de 2011.

En la A-7207, (Torrox-Cómpea) se acondicionará el tramo entre el punto kilométrico 3.000 y el 16.100, para cuya actuación, se invertirán 4.300.000 euros y se crearán 76 empleos, 44 directos y 32 indirectos y comenzará a partir de 2011.

**Licitación Polideportivo Municipal.** La Junta de Gobierno Local en sesión de 18/11/2009, acordó que se iniciara expediente de contratación por *Procedimiento* abierto varios criterios de adjudicación, tramitación de Urgencia para proceder a la contratación de las obras Terminación Polideportivo Municipal, (3ª fase) y cuyo plazo de ejecución será de 6 meses. Por lo que en los próximos días se procederá a publicar el oportuno anuncio en el B.O.P. iniciándose a partir de esa fecha el cómputo del plazo para la presentación de las ofertas (25 días naturales), la información necesaria para presentar oferta además se colgará en el perfil del contratante de la página web del Ayuntamiento (www.competa.es -Opción "Perfil del contratante", del menú superior).

- *Presupuesto base de licitación. Importe total: 759.977,74 euros, y 121.596,44 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido*
- *Documentación a presentar y condiciones de adjudicación: Según Pliego Cláusulas Administrativas*
- *Apertura de las solicitudes de participación. Salón de plenos el 8ª DÍA HABIL FINALIZACIÓN PLAZO DE PRESENTACIÓN (CLAUSULA 13ª) a las 11 h.*

### Refranero

"En Noche Buena y en Navidad, la brasa de casa más caliente está"

### LA PROBLEMÁTICA DEL URBANISMO

En las últimas semanas no es raro el día en el que nos encontramos en los medios de comunicación con noticias relacionadas con el urbanismo en la Axarquía, sin ir más lejos y como todos los habitantes del pueblo conocen, en el pueblo hermano de Sayalonga se han producido concentraciones a favor de su Alcalde condenado por dar una licencia en el campo y posteriormente por no continuar un procedimiento sancionador contra la construcciones. Ante esta problemática la pregunta que se hacen todos los alcaldes es qué hacer con las licencias en suelo rústico. Y **la respuesta de la Junta de Andalucía es contundente: IMPOSIBLE CONCEDER LICENCIA** salvo lo establecido en la LOUA que como se puede observar después de las primeras sentencias judiciales que están llegando a los Ayuntamientos es totalmente restrictiva.

Ante esta problemática el municipio de Cómpea fue pionero en intentar unir a todos los regidores municipales comarcales, entendiendo que la solución debe ser común para toda la Axarquía. En función de lo anterior se creó la mesa del urbanismo. En la actualidad las reivindicaciones de los alcaldes se están canalizando a través de la Mancomunidad de Municipios y la solución que plantea la Junta es realizar un inventario de todas las viviendas existentes en los municipios y posteriormente estudiar su posible regularización; pero en relación con la posibilidad de conceder nuevas licencias no existe intención de modificar la legislación existente con lo que los alcaldes nos encontramos sin posibilidad alguna de actuar y obligados a dar una respuesta a los ciudadanos que nos demandan soluciones que con la legislación actual es imposible dar.



### Teléfonos de interés

Excmo. Ayuntamiento	952 51 60 06
Iglesia	952 51 60 04
Policía Municipal	952 55 37 27
Urgencias (Policía Municipal)	605 27 63 02
Guardia Civil	952 51 60 97
Urgencias (Guardia Civil)	062

Centro de Salud	951 28 97 91
Algarrobo	952 55 24 12
Emergencias	902 50 50 61
Urgencias	061

Oficina de Turismo	952 55 36 85
Guadalinfo	952 55 37 13
Servicios Sociales	952 51 60 63
Bomberos	952 50 05 29
Urgencias (Cruz Roja)	952 22 22 22
Ambulancias	952 51 60 89
Farmacias Inmaculada Romero	952 51 60 31
Javier Lechuga	952 55 34 01

Taxis	
Nº1 Francisco, Móvil 657 561 333	952 51 60 56
Nº2 Máximo, Móvil 657 506 954	952 51 61 99
Nº3 Franquelo, Móvil 620 267 615	952 55 35 35
Nº4 Cesáreo, Móvil 657 561 197	952 51 62 05

### Carta del AMPA

Desde aquí, el A.M.P.A. del Instituto El Almiar, quiere agradecer la oportunidad que nos brinda esta publicación para solicitar vuestra colaboración y apoyo, con el fin de poder seguir desempeñando nuestra labor.

Queremos hacer una llamada a la PARTICIPACIÓN. Está demostrado que la implicación de la familia en la educación influye positivamente en la mejora del rendimiento escolar, por lo tanto os animamos una vez más a colaborar, tanto renovando vuestro carnet de socios, como en la detección de problemas y aportación de sugerencias.

Los miembros de la Junta del AMPA participan en el Consejo Escolar, en las diferentes Comisiones que regulan el funcionamiento del Centro y estamos presentes en la organización de actividades, tanto extraescolares como en el propio Centro.

El pasado 21 de Octubre, en la Asamblea General de Socios, se acordaron una serie de medidas (descuentos, subvenciones, bono fotocopias...), para los alumnos que sean socios del AMPA, para el Curso 2009/2010:

También hubo elecciones a la Junta Directiva, siendo el resultado el siguiente:  
Presidenta: Isabel Planas Moyano, Vicepresidenta: M Carmen Mota Parra, Tesorera: M Ángeles Sánchez Gordillo, Secretaria: M Ángeles Baeza..

El AMPA es el cauce natural de participación colectiva de los padres y madres de alumnos.

### Trabajando por y para Cómpea

El equipo de gobierno de nuestro Ayuntamiento apuesta por el empleo y la economía, pensando como siempre en todos los competeños.



#### Plan MENTA

Comienzan a trabajar 3 personas durante seis meses en el Ayuntamiento. Estas personas son seleccionadas por la Oficina de Empleo. Los puestos a cubrir son: 2 administrativos y 1 peón.



#### Sierra de Cómpea

Como el año pasado, de nuevo este año han comenzado las cuadrillas para desbrozar y limpiar nuestra sierra. Recordemos que el año pasado se limpió "las Julianas" y, este año, el Camino de Játar (6 km). Ya ha comenzado la primera cuadrilla y en breve comenzarán las demás.

#### Polideportivo Municipal

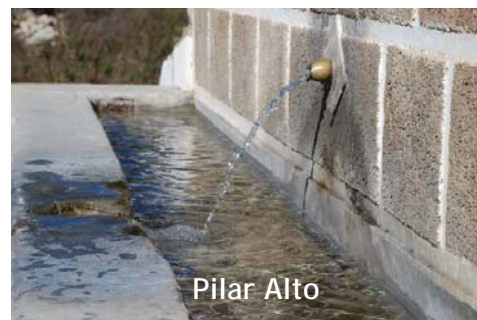
Ya se ha publicado en el BOP la licitación del Polideportivo Municipal para que las distintas empresas presenten sus ofertas. Otra de las apuestas para generar empleo y servicios al pueblo de Cómpea.



#### Viviendas de Protección Oficial

Estamos llegando al final de los trámites burocráticos para llevar a cabo la construcción de 33 viviendas de Protección Oficial con trastero y aparcamiento entre calle Horno y el Arroyo Lara. En su día se informará a todos los ciudadanos.

## CÓMPETA EN IMÁGENES



Pilar Alto



C/ Laberinto



Cómpea en otoño

## EN EL PUEBLO...

**Bar-Restaurante "La Roca"**  
Sábado 5 de diciembre. **Andy Time:** un recorrido por la música de los años 60 a los 90. De 14:00 a 16:00 horas.  
**Restaurante "Cortijo Paco"**  
Inauguración bajo la nueva dirección. Viernes 4 de diciembre, de 19:00 a 22:00 horas.

## LOS 12 PRINCIPIOS DEL AGUA DE LOS JOVENES MALAGUEÑOS



- 1.- Entre todos ahorrar agua en casa con las cisternas, las duchas.
- 2.- No vaciar las piscinas en invierno, mantenerlas limpias.
- 3.- Poner especies arbóreas y arbustivas autóctonas tanto en parques como jardines.
- 4.- Más riego por goteo en campos y jardines.
- 5.- Aplicar sistemas de reutilización de agua en los hogares.
- 6.- Optimizar el agua potable de los pueblos.
- 7.- Mejorar las infraestructuras de la red.
- 8.- No construir tantos campos de golf.
- 9.- No vaciar los pantanos ni pozos sin necesidad.
- 10.- Construir depósitos para aprovechar el agua de la lluvia.
- 11.- Mejorar la calidad del agua y construir depuradoras en todos los municipios.
- 12.- Mantener limpios los ríos.

## OTRAS NOTICIAS

**Ayudas para la Asociación de Padres y Madres de alumnos del CEIP Cándido Lara de Cómpeeta.**  
La tramitación de dos expedientes de subvención desde el Área de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Cómpeeta a la Diputación de Málaga, para la Asociación Ampa Proeducul de CEIP Cándido Lara han dado sus frutos, el proyecto de "Descubriendo el entorno" y "Formándonos en las nuevas Tecnologías" han sido subvencionados con 2.250 € y 4.500 € haciendo que nuestra asociación acometa una serie de proyectos que repercutirá positivamente en el conjunto de alumnos de nuestro municipio.

**Asociación de Empresarios**  
ADECOM (Asociación de empresarios y comerciantes de Cómpeeta) invita a todas las empresas y comercios de Cómpeeta a la inauguración de su nueva oficina sita en camino de Archez, nº 7 Edificio La Fábrica (Cómpeeta), que se celebrará el día 3 de Diciembre a las 19:30 Horas en dicho local y dónde se ofrecerá una copa gratis a los asistentes.

**Pastoral de Cómpeeta**  
Toda aquella persona interesada en participar con la Pastoral de Cómpeeta, podrá asistir a la reunión que tendrá lugar en los Salones Parroquiales (C/ Huertos), el viernes 4 de diciembre a las 20:00 horas.

**Clases de baile gratuitas**  
Todavía pueden apuntarse a las clases de baile que se están llevando a cabo en "La Fábrica". Más información en el Ayuntamiento.

**Regalo para los niños el día de los Reyes Magos**  
Todos aquellos niños de 1 día a 10 años que quieran recibir su regalo deben apuntarse en el Ayuntamiento

**Donación de sangre**  
El próximo viernes día 4, en el salón de actos de 5 a 9 de la tarde.

**Deportes: Escuelas Deportivas de Fútbol de Cómpeeta**  
Los equipos benjamín y alevín de nuestra localidad dirigidos por Juan Aranda y Philp Mcevoy iniciaron la liga con sendas victorias; los primeros ganaron con un contundente 12-2, mientras lo segundos lo hicieron por 5-4; ambos partidos contra Benamocarra.

Farmacia de guardia mes de diciembre		
Mes	Día	Farmacia de Guardia
12/09	4-10	Inmaculada Romero de la Cruz Varo
12/09	11-13	Ana Cabrera Becerra (Canillas de Albaida)
12/09	14-20	Fco. Javier Lechuga López
12/09	21-27	Inmaculada Romero de la Cruz Varo
12/09	28-31	Fco. Javier Lechuga López
01/10	1-3	Ana Cabrera Becerra (Canillas de Albaida)



## CÓMPETA EN LA HISTORIA

Tras estas palabras y por su reputación le nombraron caudillo y capitán general a Hernando el Darra, nombraron también a tres alfaquies para los asuntos religiosos, uno de Sedella, otro de Salares y el último de Daimalos.

Sin hacer daño a los cristianos viejos enviaron a los beneficiados a Vélez pidiéndoles que dijese a las autoridades que el levantamiento había sido sin su consentimiento y debido a un tal Gironcillo y a gente forastera venida de otros lugares. Para ello, aprovechando que el beneficiado de Cómpeeta se había refugiado en la torre de la iglesia con otros cristianos, hizo pasar ante ellos a la misma gente cambiando las ropas y las armas varias veces para que pareciesen mucha gente.

Después que Cristóbal de Frías y los demás beneficiados se habían marchado recogieron comida, las pertenencias que pudieron y hombres, mujeres y niños se refugiaron en el Peñón o Fuerte de Frigiliana, por considerarlo un lugar defendible y más seguro que ningún otro de Bentomiz.

De él dice el cronista: "Este peñón está entre el lugar de Competa y la mar; tiene a levante el río de Chillar, que corre por asperísimas quebradas de sierras; a poniente el de Lautín, que con igual aspereza se va a meter en la mar; a tramontana hace la sierra de Bentomiz una quebrada muy honda, de donde comienza a subir el peñón en mucha altura; y al mediodía vuelve a bajar con otra descendida muy áspera,

que se parte en dos lomas: la una va entre levante y mediodía a dar al lugar de Fregiliana, y la otra, más a poniente, al castillo de Nerja; y quedando el peñón mucho más alto que ellas, sin padrastro que de ninguna parte le señoree, tiene las entradas tan fragosas de riscos y de peñas tajadas, que poca gente puesta arriba las puede defender a cualquier numeroso ejército."



## ACTIVIDADES Y EVENTOS

**Concierto "Día de la Constitución". 6 de diciembre.**  
A cargo de la Banda Municipal, a las 12:00 horas en el Paseo de las Tradiciones.

**Concierto de Navidad. 26 de diciembre.**  
Actuación del Coro Rociero en la Iglesia Ntra. Sra. de la Asunción de Cómpeeta, a las 20:00 horas.



**Mercadillo de Navidad. 5 de diciembre.**  
Como cada año, el sábado 5 de diciembre, llevaremos a cabo el mercadillo de Navidad. Un mercadillo en el cual podremos encontrar de todo (dulces, perfumes, ropa, objetos de decoración, regalos...)

**Iluminación de Navidad.**  
El día 8 de diciembre, día de la Inmaculada, se encenderá el alumbrado de Navidad. Como todos los años se pondrá el tradicional pino en la Plaza Almirante procedente de la tala controlada que está llevando a cabo la empresa que está limpiando la sierra y bajo la supervisión de los Agentes Forestales.

**Cabalgata de los Reyes Magos el día 5 de enero**  
Saldrá a las 5 de la tarde desde la Casa de la Cultura haciendo el recorrido por el monte. A la llegada a la Plaza Almirante sus Majestades harán entrega a los niños con edades comprendidas entre 1 día y 10 años.

**Parque infantil gratuito el día 6 de enero**  
Lugar: Plaza Almirante. Horario: de 12 a 17 horas.

## II SEMANA DEL MAYOR DEL 14 AL 19 DE DICIEMBRE

Día	Hora	Actividad	Lugar
14	18:00	Inauguración exposición	Salón de actos del Ayto.
15	18:00	Proyección de película	Centro de Ocio
16	17:30	Teatro	Salón de actos
17	17:30	Homenaje a los que cumplen 65 años	Centro de Ocio
17	20:00	Concierto "Coro Axarquía"	Salón de actos
18	17:30	Nueva apertura "Centro de Usos Múltiples"	C/ San Antonio, 58
19	14:00	Almuerzo del mayor	Polideportivo municipal
19	20:00	Concierto	Salón de actos



**Talleres de recuperación de las tradiciones**  
Desde la Concejalía de Cultura se están concertando la realización de un taller de dulces tradicionales y otro para la fabricación de jabón en este mes de diciembre, de los que se darán puntual información en su momento.

## LA FIESTA DEL MES. 6 DE DICIEMBRE: DÍA DE LA CONSTITUCIÓN

El próximo domingo 6 de diciembre España celebra el Día de la Constitución, fiesta nacional instaurada en 1.986 para conmemorar la ratificación por los españoles de la Constitución. Nuestra "Carta Magna", que sienta las bases del ordenamiento jurídico español, es un texto que todos tenemos la "obligación" de conocer.

La primera Constitución española fue la promulgada por las Cortes de Cádiz el 19 de marzo de 1.812, famosa por ser una de las más liberales de la época: establecía el sufragio universal, la libertad de prensa, el reparto de tierras, etc.; conocida popularmente por el sobrenombre de "La Pepa" existen dos versiones que lo explican: una por haber sido promulgada el día de San

José, y la otra por oposición al gobernante impuesto por Napoleón, José I. Estuvo en vigor hasta la vuelta a España de Fernando VII, en 1814; luego durante el Trienio Liberal (1.820-1823) y unos meses entre los años 1836-37.

En los años siguientes hasta La II República, se sucedieron varios textos promulgados los años 1.837, 1.869 y 1.876; igualmente se desarrollaron otros textos que no llegaron a ser promulgados los años 1.852, 1.856 y 1.873.

La Constitución republicana de 1.931, introduce algunas innovaciones como la renuncia a la guerra como método para resolver los conflictos internacionales, la creación de un Tribunal Cons-

titucional, la descentralización del estado a través de las Comunidades Autónomas, la libertad de culto, la libertad de expresión, etc.

El 6 de diciembre de 1.978 se sometió a referéndum el texto constitucional elaborado por los llamados "Padres de la Constitución", el 27 de diciembre fue sancionada por el rey y publicada en el BOE el día 29 del mismo mes.

